

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 44/13 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Trece de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Trece de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, núm. 2, se ha interpuesto por doña Raquel Díaz Arrivas recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 44/13 contra la Resolución de 20 de septiembre de 2012, desestimatoria de la solicitud de suspensión formulada por la recurrente contra la Resolución de la entonces Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de fecha 2 de agosto de 2012 y contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de reposición formulado contra la adjudicación definitiva de destinos provisionales para el curso 2012-2013 de los Cuerpos y Especialidades de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 22 de abril de 2013 a las 12,10 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de septiembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.